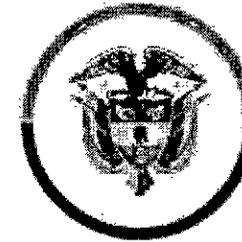


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. 044

Fecha Estado: 03/JULIO/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620180041400	Ejecutivo Singular	CASA FERRETERA S.A.	FUREL S.A	Auto de Trámite REACTIVA PROCESO - RECHAZA EXCEPCIONES DE MÉRITO POR EXTEMPORÁNEA.	02/07/2020		
05001310300620180041400	Ejecutivo Singular	CASA FERRETERA S.A.	FUREL S.A	Auto ordena seguir adelante ejecucion SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION.	02/07/2020		
05001310300620180041400	Ejecutivo Singular	CASA FERRETERA S.A.	FUREL S.A	Auto aprueba liquidación DE COSTAS - ORDENA REMITIR PROCESO A JUZGADOS DE EJECUCION DE SENTENCIAS (reparto).	02/07/2020		
05001310300620180041400	Ejecutivo Singular	CASA FERRETERA S.A.	FUREL S.A	Auto de Trámite REMITE A SOLICITANTE A LO RESUELTO EN AUTO ANTERIOR - ORDENA DEJAR POR CUENTA DE OTRA AUTORIDAD LAS MEDIDAS CAUTELARES OBRANTES EN EL PROCESO - ORDENA OFICIAR - SE TOMA NOTA DEL LEVANTAMIENTO DE REMANENTES - SE TOMA ATENTA NOTA DEL EMBARGO DE REMANENTES.	02/07/2020		
05001310300620190035200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN MANUEL GIRLADO QUINTERO	Auto requiere PARTE DEMANDANTE.	02/07/2020		
05001310300620200007900	Ejecutivo Conexo	JUAN CAMILO AGUDELO HENAO	VISION TOTAL S.A.S	Auto que accede a lo solicitado DE MEDIDAS.	02/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/JULIO/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Por: *Ledy Rojas.*
JOHNNY ALEXIS LOPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)

